En sesión celebrada el día 23 de abril de 2018, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Disponer que la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a establecer una normativa para la concesión de becas de viaje que den la oportunidad a la juventud navarra de descubrir la Unión Europea, los países que la integran y sus gentes, presentada por el G.P. Partido Socialista de Navarra y publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra número 48 de 20 de abril de 2018, se tramite en la Comisión de Cultura, Deporte y Juventud.

**2.º** Ordenar la publicación del presente Acuerdo en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 23 de abril de 2018

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza